



## INVITACIÓN

## REPÚBLICA DEL ECUADOR PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) PROYECTOS FINANCIADOS POR LA AGENCIA DE DESARROLLO FRANCESA (AFD)

- El Gobierno de la República del Ecuador ha suscrito un convenio con la Agencia de Desarrollo Francesa (AFD), para fortalecer el Sistema Nacional de Distribución (SND), apoyando el cambio de la matriz energética con un sistema eléctrico con adecuados índices de confiabilidad, continuidad y calidad, para facilitar la implantación del programa de cocción eficiente (PEC).
- 2. La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, invita a los Oferentes que estén interesados a visitar, a partir del 13 de octubre de 2016, las páginas web <a href="www.cnelep.gob.ec">www.cnelep.gob.ec</a> y <a href="www.cnelep.gob.ec">www.cnelep.gob.ec</a> y <a href="www.cnelep.gob.ec">www.cnelep.gob.ec</a> y <a href="www.cnelep.gob.ec">www.cnelep.gob.ec</a> / <a href="www.cnelep.gob.ec">pull-cnelep.gob.ec</a> / <a href="www
- 3. El valor estimado de la obra es de USD. 396.328,58 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir el IVA.
- 4. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos, el valor de USD. 1.811,95 (UN MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) MAS IVA por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
- 5. Los procesos de contratación se efectuarán conforme lo señalado en los pliegos, a las políticas de la AFD, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones aplicables.

Atentamente

Ing. Byron Nuques Ochoa

Administrador Unidad de Negocio Sucumbios CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD EP